PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

RAQUETATOTAL SA

(ESCUELA FORMATIVA DE PADEL PARA NIÑOS Y JOVENES DE RECURSOS LIMITADOS) (Marzo 2021)

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

Nombre: RAQUETATOTAL SA

• RUC: 17746736001

• Dirección: Pichincha, Cantón Quito, Nazacota Puento OE1-84 y Orianga

1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

• Nombres y apellidos: Gloria Viviana Leon Marin

CI: 0104740113

• Dirección de domicilio: Pichincha, Cantón Quito, Nazacota Puento OE1-84 y Orianga)

• Correo electrónico: ventas@raquetatotal.com

• Teléfono convencional: 02 2470869

• Teléfono celular: 0993261810

1.2 PROYECTO

Escuela formativa de padel para niños y jóvenes de recursos limitados

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	Х
Sector del deporte formativo y la educación física	Х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$56.000,00

1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Pichincha	
Cantón / Sector	Quito	
Parroquia / Comunidad	Quito	
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Via padel, Green Padel	

2 BASE LEGAL

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora

competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

El Padel es un deporte recreativo y familiar. Existe una masificación en países como Argentina, Chile, México, Republica Dominicana, España y la mayoría de los países nórdicos.

En Ecuador se ha potenciado las instalaciones existentes y se han creado nuevas, que han permitido la rápida expansión del deporte.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El Padel es un deporte de raqueta que permite el juego con la participación de 4 personas, no tiene contacto físico pero si exige una alto grado de competitividad.

Las características de este deporte hacen que se convierta en una opción biosegura en el contexto actual, por otro lado genera un ambiente de competencia y contribuye a la participación familiar.

Es una actividad que puede practicarse por cualquier persona sin límite de edad y al momento no existen entidades que promuevan la formación de deportistas, es aquí donde existe la oportunidad de formar a niños y jóvenes de recursos limitados para que encuentren en el padel una actividad extracurricular y que los forme en el deporte, tanto en aspectos físicos como emocionales, con todos los beneficios que traen su práctica.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Crear la escuela formativa de padel para niños y jóvenes de recursos limitados periodo mayo – diciembre 2021.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Colaborar en la formación de niños y jóvenes quienes por temas económicos no pueden acceder a actividades deportivas y de ocio, generando una escuela para su formación en el periodo de mayo a diciembre de 2021.
- a.2 Promocionar el desarrollo de deportes no tradicionales para generar opciones de competencia recreativa a la población joven de la ciudad de Quito.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.1	Implementación de planes de comunicación que fortalezcan la acciones del DEFIRE	
	en todo el sector	
2.2	Suscripción de convenios con universidades para prácticas pre profesionales de	
2.2	comunicación en las organizaciones del DEFIRE	
2.3	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	Х
2.5	de la actividad física y el uso del tiempo libre	^
2.4	Fomento del uso de comunicación y nuevas tecnologías para la promoción del	
2.4	DEFIRE	

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.1	Implementación de la certificación activa y saludable (Municipios, colegios,						
	instituciones públicas y privadas, entre otros)						
1.2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	Х					
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo	^					
1.3	Fomento de la coparticipación y corre acción de iniciativas locales para el						
1.5	desarrollo del DEFIRE, como programas de desplazamiento activo						
1.4	Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de						
1.4	desarrollo sustentable y sostenible en todos los ámbitos						

Objetivo Estratégico 3: Promover la práctica de la educación física en el sistema educativo

3.1	Implementación de la oferta de programas incluyentes para la oferta de programas incluyentes para la población estudiantil	Х		
3.2	Implementación de centros especializados de educación física incluyente en alianza con los gobiernos locales y empresa privada			
2.2	Implementación de eventos deportivos incluyentes que permitan la integración del	.,		
3.3	sistema	X		

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

4.1	Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo					
4.1	etario	^				
4.2	Gama de oferta de programas para personas con discapacidad					

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y					
	desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad					
2.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	>				
3.2	del desarrollo deportivo	^				
2 2	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del					
3.3	entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario					

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física			
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad	V		
1.2	de condiciones y oportunidades	^		
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Х		

3.4.3 Aporte del proyecto

Describir como el proyecto contribuye a la sociedad y a las estrategias seleccionadas en los puntos 3.4.1 y 3.4.2:

3.5 META

Contribuir a la formación integral de niños y jóvenes de 12-19 años para que practiquen padel de una manera recreativa y competitiva.

- Nombre del indicador: Número de niños y jóvenes que practiquen el deporte en el proyecto de formación.
- Descripción: Se considera a todos los alumnos que hayan participado en las actividades de la escuela al menos un mes completo en el periodo de mayo a diciembre de 2021.
- Método de cálculo: Cuenta de todos los niños y jóvenes participantes.
- Meta: Lograr una permanencia de al menos el 50% de los participantes en la escuela.
- Periodo: Mayo a diciembre de 2021.

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N °	DEPORTI STA	DISCIPLI NA	CATEGO RÍA DE EDAD	DIVISI ÓN	MODALI DAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TIE MPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPA CIÓN	PRONÓST ICO DE UBICACI ÓN
1								
2								
3								
4								
5								

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	х
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	^
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	х
pistas, canchas, piscinas	^
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	
internacional	
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	
con la obtención del patrocinio o publicidad	
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Equipo Técnico

Detalle	▼ Cantidad	✓ Val	or mes 🔻	Total	V	То	tal Proyecto
Entrenador		1 \$	1.200,00	\$	1.200,00	\$	9.600,00
Preparador físico		1 \$	200,00	\$	200,00	\$	1.600,00
Nutricionista		1 \$	100,00	\$	100,00	\$	800,00
Psicologo		1 \$	300,00	\$	300,00	\$	2.400,00
TOTAL				\$	1.800,00	\$	14.400,00

Instalaciones de padel

Detalle	▼ Cantidad	▼ Valo	or hora 🔻	Total	mes	T	Total Proyecto 🔽
Club GreenPadel		60 \$	30,00	\$	1.800,0	0	\$ 14.400,00
Club Vía Padel		60 \$	30,00	\$	1.800,0	0	\$ 14.400,00
TOTAL				\$	3.600,0	0	\$ 28.800,00

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	
Estadía nacional o internacional	
Trámites legales	
Controles dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Capacitación Equipo Técnico

Detalle	▼ Cantidad	▼ Valor	▼ Total me	5
Formación de monitores		2 \$	450,00 \$	900,00
TOTAL			\$	900,00

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para	Х
--	---

ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes,

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Implementación Deportiva

Detalle	Cantidad	▼ Valor	unitario 🔽 To	otal 🔻
Raquetas		50 \$	100,00 \$	5.000,00
Tarros de bolas		160 \$	8,50 \$	1.360,00
Canasto de bolas		2 \$	130,00 \$	260,00
Tubo recoge pelotas		4 \$	120,00 \$	480,00
TOTAL			\$	7.100,00

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos	X	
---	---	--

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Gastos Administrativos

Detalle	▼ Cantidad	▼ Valor m	es 🔻	Total P	royecto 🔽
Auxiuliar administrativo		1 \$	300,00	\$	2.400,00
Director de Proyecto		1 \$	300,00	\$	2.400,00
TOTAL				\$	4.800,00

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	
Ecuador	
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el	
Ecuador	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	
--------------------------------------	--

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

Resumen

Detalle	▼ Total	Proyecto 💌
Equipo Técnico	\$	14.400,00
Instalaciones	\$	28.800,00
Capacitación Equipo Técnico	\$	900,00
Implementación deportiva	\$	7.100,00
Gastos administrativos	\$	4.800,00
TOTAL	\$	56.000,00

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

Concepto	Detalle	Justificación 🔻
Equipo Técnico	Entrenador, preparador físico, nutricionista, psicologo.	El equipo técnico mencionado es necesario para cumplir con entrenemientos, cuidar el estado físico de los alumnos, velar por sus habitos nutricionales y apoyarlos desde un punto de vista psicológico en el deporte para que formen su mentalidad de competencia. Se han considerado 2 clubes de padel para el
Instalaciones	Clubes de padel	funcionamiento de la escuela, una en la ciudad y otra en el valle de Tumbaco.
Capacitación Equipo Técnico	Capacitación técnica de r	Es necesaria la capacitación de monitores para tener napoyo en el entrenamiento de los alumnos en 2 sedes.
Implementación deportiva	Raquetas, tarros de pelotas, canastos y tubos recoge pelotas.	Las raquetas son un implemento necesario para la práctica de este deporte, se propone comprar palas de alta duración para que los alumnos las puedan utilizar durante los entrenamientos. Los tarros de pelotas tienen una vida util y deben ser reemplazados periodicamente para tener un desarrollo adecuado del entrenamiento. Los canastos y tubos recoge pelotas son implementos complementarios que aportan a la optimización de tiempo en los entrenamientos.
Gastos administrativos	Auxiliar Administrativo, Director de Proyecto.	El Auxiliar Administrativo apoya en el seguimiento a los deportistas, gestión de horarios, generación de informes; mientras que el Director de Proyecto se encarga de la gestión y administración total del proyecto.

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO	DE EDAD	SEXO			ETNIA				TOTAL		
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
Niños y jóvenes	12	19	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	200

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS		TIPO DE DISCAPACIDAD						
DIRECTOS	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	TOTAL	

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Clubes deportivos, padres de familia, escuelas y colegios.	500	60% de jugadores juveniles en padel.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Entrenamientos mensuales					Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Clínicas deportivas							Х			Х		
Evaluación deportiva						Χ	Х	Χ	Х	Х	Х	Х
Torneo interno de alumnos						Х		Х		Х		Х
Preparación física					Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Consulta de nutrición					Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Apoyo con Psicólogo					Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х

ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ DE HONOR	

COMITÉ ORGANIZADOR	

COMISIONES					
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN					
FINANCIERA					
TRANSPORTE INTERNO					

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes del entrenador.	Mensualmente	Informe de actividades del entrenador revisado y aprobado	El informe deberá ser aprobado por el Director del Proyecto.
Recibir evaluación física	Mensualmente	Evaluación física de los alumnos por parte del preparador físico.	La evaluación del entrenador la recibe el Director del proyecto y avalado por el entrenador.
Recibir el informe del Psicólogo	Mensualmente	Informe del apoyo brindado por el Psicólogo a los alumnos.	Esta evaluación la recibe el Director del Proyecto.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:



Representante legal/deportista/:

Gloria Viviana León Marín

Gerente General

RAQUETATOTAL S.A.